

Cristina Díaz: Portavoz M^o Interior & CEOE



A falta de una ocurrencia mejor y mayor, Mariano ha decidido designar a **Cristina Díaz Márquez**, Directora General de Política Interior, como el rostro genovés para intentar minimizar el impacto de la Huelga General convocada para hoy día 29. No es casual ni inocente su designación. Otra cosa es que haya sido muy afortunada.

Para comenzar el mero hecho de designar a una responsable del Ministerio del Interior ya es indicativo de la idea que tienen los genoveses de una huelga general convocada por los sindicatos más representativos. Es verdad que dejarlo en manos de la Ministra de Empleo y Seguridad Social Fátima Báñez, la del video milagroso, tampoco era una buena idea y probablemente hubiera contribuido a que la huelga hubiera sido aún más exitosa.

Dicho todo esto, la elección de la tal Cristina Díaz Márquez como Portavoz del gobierno tiene que ver mucho más de lo que te imaginas con su perfil profesional e ideológico. En una horquilla de 0 a 10 esta juez, ex portavoz de la ultra conservadora Asociación Profesional de la Magistratura, se sitúa en la banda alta (10) de los que sin error pueden ser considerados genoveses talibanes con toga.

Su curriculum es la mejor prueba de por donde van los tiros. De entrada, su formación académica no tiene su origen en una de las muchas universidades públicas que hay en Madrid. Siguiendo la tradición genovesa, su licenciatura en Derecho se ha concretado en el CEU, la Universidad privada de cabecera de régimen genovés. Es decir, nacional católica, apostólica y romana. Cristina se especializa la rama Jurídico-Empresarial.

Nada más finalizar sus estudios de Derecho, la cabra tira al monte y decide ampliar horizontes realizando un exclusivo Master en Gestión y Dirección de Empresas que mira por donde lo perpetra ni mas ni menos que la mismísima patronal CEOE que con tanto fervor se opone a todo tipo de huelgas que sean convocadas por los sindicatos. Desde luego la que tuvo retuvo y no hay duda que lo que aprendió en ese Master le ha sido de gran utilidad para negar a lo largo del día la existencia de la propia huelga general celebrada hoy.

Pero a Cristina le tiran las togas y tras varios años preparando la oposición, con más pena que gloria, logra entrar en el escalafón y se hace jueza. Da varias vueltas hasta que se hace fuerte en la CAM. Aquí en cuestión de nada es elegida portavoz de Asociación Profesional de la Magistratura de esa Comunidad Autónoma y se va haciendo hueco en el clan genovés. Conecta con el Ayuntamiento de Madrid y se dedica a dar conferencias a la plantilla de la policía municipal y de paso firmar sentencias claramente orientadas a tranquilizar al genovés entre genoveses, el mismísimo Aznar. De hecho, siendo titular del Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid rechaza reabrir la causa sobre el borrado de archivos informáticos del Palacio de la Moncloa que se habría cometido después de que el PP perdiera las elecciones generales de marzo de 2004. Para esta genovesa de postín y con toga no existían indicios de que se produjera "delito alguno".

Con anterioridad, durante los últimos años de gobierno de La Cosa, guardó su habito de jueza en un armario y decidió colaborar de manera entusiasta con el Ministro de Justicia Michavila y con su Secretario de Estado **Rafael Catalá**.

El pasado 10 de febrero fue recompensada por el piadoso Ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz designándola Directora General de Política Interior.

Lo dicho, un nombramiento nada inocente para un día como el de hoy en la CEOE. 1992-1993 (500 h.).

<http://genoveses.blogspot.com/2012/03/cristina-diaz-portavoz-m-interior-ceoe.html>